

## INFORMACIÓN GENERAL

1. Participarán en las Olimpiadas Rurales un total de 16 equipos, y quedarán en reserva otros 4 equipos, por posibles faltas de asistencia.
2. La inscripción se hará en el Ayuntamiento de Añora, para lo que habrá que cumplimentar debidamente la hoja de inscripción, antes del 6 de Junio de 2008. Junto con la hoja de inscripción habrá que aportar una fotocopia del DNI de cada participante del equipo, inclusive los reservas. Se respetará el orden de inscripción.
3. Pueden participar en las Olimpiadas equipos de cualquier municipio de España.
4. Para confirmar la inscripción se deberá pagar una fianza de 80 euros, que se devolverá al comprobar la asistencia de todos los participantes a la inauguración y primera prueba de las Olimpiadas el día 4 de Julio de 2008.
5. Los equipos estarán compuestos por 14 participantes, de los cuales 7 deberán ser hombres y siete mujeres. Se permitirán 6 hombres - 8 mujeres y 8 hombres - 6 mujeres. La edad mínima de participación es de 14 años (hasta los nacidos en 1994).
6. Cada equipo puede contar con 2 mujeres y 2 hombres reserva, que sólo jugarán en caso de lesión o mal de fuerza mayor de alguno de los componentes titulares del equipo.
7. Los adultos son responsables de los menores de edad que forman parte de su equipo.
8. Los equipos locales deberán estar compuestos como mínimo por 10 personas empadronadas en Añora para considerarse locales.
9. Cada persona deberá participar como mínimo en 4 pruebas, por lo que habrá que marcar con una X las pruebas en las que va a tomar parte cada participante en el cuadrante de la hoja de inscripción.
10. Cada atleta con su participación en las diferentes pruebas aportará puntos a su equipo. Ganará el equipo que al final de las olimpiadas sume más puntos. El mero hecho de participar ya aporta puntos al equipo.

11. El orden de participación en cada prueba se decidirá por sorteo el día 27 de Junio de 2008 en el Ayuntamiento de Añora. A este sorteo deberá asistir al menos un participante de cada equipo.

12. El día del sorteo se recogerán las equipaciones que deberán vestir los participantes en las Olimpiadas.

13. Existe un comité de apelación, al que pueden dirigirse los participantes ante cualquier situación problemática de las Olimpiadas.

14. La organización pondrá a disposición de los equipos el pabellón polideportivo municipal para el descanso y aseo de los participantes, así como bonos restaurante a precios asequibles para el fin de semana y la entrada gratuita a la piscina municipal.

15. Habrá más de 4500 euros en premios: 1500 para los ganadores, 800 para los segundos, 500 para los terceros y 300 euros para el primer equipo local (no acumulativo), además de sorpresas y regalos para todos los participantes.

## INFORMACIÓN Y CONTACTO

Ayuntamiento de Añora

Plaza de la Iglesia, 1

Teléfonos: 957151308

957151310

Fax: 957151579

Cualquier duda o pregunta puedes plantearla en la siguiente dirección de e-mail, Sabino o Esther te contestarán en el día:

**[olimpiadasruralesanora@gmail.com](mailto:olimpiadasruralesanora@gmail.com)**

PUEDES DESCARGAR TODA LA INFORMACIÓN Y LAS REGLAS  
DE CADA PRUEBA EN

**[www.anora.es](http://www.anora.es)**